

## PROGRAMA DE ASIGNATURA

### I.- DATOS GENERALES

Nombre de la Carrera o Programa: *Cátedra Institucional*

Nombre de la Asignatura: *Ecología, Ambiente y Sustentabilidad*

Departamento y/o cátedra: *Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*

Régimen: *Semestral*

Número de Unidades Crédito: 2

Ubicación en el plan de estudios: *CONSULTAR*

Tipo de asignatura:	Obligatoria	X	Electiva		Nº horas semanales :	Teóricas	1	Prácticas/Seminarios	1
---------------------	-------------	---	----------	--	----------------------	----------	---	----------------------	---

Prelaciones/Requisitos: *Depende de la escuela.*

Asignaturas a las que aporta: *Depende de la escuela.*

Fecha de aprobación del Programa en el Consejo de Facultad:

### II.- JUSTIFICACION

*Dado el creciente grado de deterioro ambiental del planeta debido a la intensificación en el uso de los recursos, la certeza de la ocurrencia de problemas ambientales globales y diversos, que amenazan la calidad de vida de las generaciones futuras y la responsabilidad de los ciudadanos y profesionales, tanto en el origen como en la solución de esta problemática, se ha determinado que la Educación para el Desarrollo Sustentable es una herramienta que contribuye con el manejo y la generación de soluciones a estas situaciones. Tanto en el ámbito internacional como en el regional y nacional se han propuesto y desarrollado iniciativas para la adopción de políticas, planes y programas que atiendan los problemas ambientales derivados del desarrollo de las actividades humanas.*

*La Universidad se ha comprometido con el desarrollo de profesionales integrales y asume como uno de sus valores el compromiso por el desarrollo sustentable, dentro de su preocupación por contribuir a la conservación del ambiente, asumiendo una posición constructiva frente a los desafíos del desarrollo y la pobreza, a través de una coherente y equilibrada percepción de los componentes de la sustentabilidad. Por esta razón se alinean las escuelas de pregrado en una estrategia de formación ciudadana y sensibilización. Esta asignatura permitirá abordar temas sobre ecología, ambiente y sustentabilidad, desde una forma común a todas las carreras y plantear soluciones a la problemática local y global desde las perspectivas de cada una.*

III.- CONTRIBUCION DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS *(enumerar y enunciar las competencias generales con sus respectivas unidades y criterios de desempeño, así como las competencias profesionales (básicas y específicas, según el plan de estudio) con sus unidades y criterios de desempeño.*

Competencias generales 1 (CG1): **Aprender a aprender con calidad:** Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.

Unidad de competencia 1 (CG1 – U1): Abstrae, analiza, y sintetiza información.

1. Identifica elementos comunes en diferentes situaciones o contextos.
2. Descompone, identifica, clasifica y jerarquiza elementos comunes.
3. Resume información de forma clara y ordenada.
4. Integra los elementos de forma coherente.
5. Valora críticamente la información.

Unidad de competencia 2 (CG1 – U2): Aplica los conocimientos en la práctica

1. Selecciona la información que resulta relevante para resolver una situación.
2. Elabora una síntesis para sí mismo o para comunicarla a otras personas.

Competencias generales 2 (CG2): **Aprender a convivir y servir:** Reconoce, aprecia y cultiva de manera reflexiva, ética, responsable y comprometida, su relación con otras personas y con el medio ambiente físico y sociocultural, local y global, para contribuir al bienestar colectivo.

Unidad de competencia 1 (CG2 – U4): Participa activamente en la preservación del medio ambiente

1. Identifica los elementos del medio ambiente que requieren cuidado y mantenimiento.

Competencias generales 3 (CG3): **Aprender a trabajar con el otro:** Interactúa con otros en situaciones diversas y complejas para alcanzar objetivos comunes, en un entorno donde el equilibrio de los roles: colaborador o líder y la fluidez comunicativa procuran resultados beneficiosos para todos.

Unidad de competencia 1 (CG3 – U1): Participa y trabaja en equipo.

1. Identifica roles y funciones de todos los miembros del equipo.
2. Realiza las tareas establecidas por el equipo.

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS <i>(las unidades temáticas compilan los temas de la asignatura)</i>	
UNIDAD I Ecología	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ecología y fundamentos ecológicos.</li> <li>2. Ecosistemas. Bienes y servicios ambientales de los ecosistemas (ABRAE de Venezuela).</li> <li>3. El problema de la escala y la sustentabilidad ecológica.</li> <li>4. Aplicación de los conocimientos ecológicos en la solución de problemas ambientales.</li> </ol>
UNIDAD II Ambiente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ambiente. Conceptos y fundamentos.</li> <li>2. Problemas ambientales (acción del hombre y su ambiente).</li> <li>3. Elementos de gestión ambiental.</li> <li>4. Identificación de problemas ambientales.</li> </ol>
UNIDAD III Sustentabilidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sustentabilidad. Definición y alcance.</li> <li>2. Ejes temáticos de la sustentabilidad.</li> <li>3. La sustentabilidad a través de sus escalas geográficas. Indicadores de sustentabilidad.</li> <li>4. Introducción al Desarrollo Sustentable.</li> </ol>

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE
<p><b>Estrategias de enseñanza:</b> Clases expositivas con sesiones de preguntas y respuestas, estudios de casos y aprendizaje basado en problemas.</p> <p><b>Estrategias de aprendizaje:</b> Estrategias básicas para la comprensión como elaboración y organización de la información, planteamiento y resolución de problemas y técnicas de estudio como escribir para aprender.</p>

VI.- ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN
<p><b>Evaluación formativa:</b> Se aplicará una encuesta para la medición de la cultura de sustentabilidad ambiental a los estudiantes para evaluar el efecto de la cátedra en las dimensiones de información, valoración y conducta en sustentabilidad ambiental. El profesor incorporará en su plan de clases las evaluaciones formativas a su consideración.</p> <p><b>Evaluación sumativa:</b> Se recomienda usar estrategias como el estudio de casos y visitas de campo para integrar los contenidos de los tres módulos, adicionalmente a las presentaciones expositivas, discusiones en clase, realización de foros virtuales y lecturas reflexivas que permitan recoger evidencias para la evaluación.</p>

## VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Unidad I

- I. Bibliografía de estudiantes:
  - a. FLORES, RAÚL, HERRERA, L., REYES, V. Y DANIELA HERNÁNDEZ, 2008. Ecología y medio ambiente / Ecology and Environment. Cengage Learning.
  - b. ODUM, EUGENE Y WARRET GARY. 2006. Fundamentos de Ecología. Cengage Learning Latin America-Thomson International. Mexico.
  - c. ROGER DAJOZ. 2002. Tratado de ecología. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, España.
  - d. SMITH, ROBERT. Y T. SMITH, Ecología. 2006. Pearson Addison Wesley.

### Unidad II

- I. Bibliografía de estudiantes
  - a. BUROZ, EDUARDO. (1997) La gestión ambiental. Marco de referencia para las evaluaciones de impacto ambiental. Fundación Polar, Caracas.
  - b. GOUDIE, ANDREW (2000) The Human Impact on the natural environmental. The MIT Press, Cambridge
  - c. LATCHINIAN, ARAMIS (2009) Globotomía. Del ambientalismo mediático a la burocracia ambiental. Ediciones Puntocero, Caracas
  - d. MILLER, TYLER (2006) Introducción a la ciencia ambiental. Thompson.
  - e. REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2006) Ley orgánica del ambiente. Gaceta Oficial, Caracas
  - f. REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2006) Ley orgánica del ambiente. Gaceta Oficial, Caracas
  - g. SANCHEZ, LUIS (2011) Evaluación de impacto ambiental. Conceptos y métodos. Ecoe Ediciones.

### Unidad III

- a. BECK, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI. España.
- b. DÍAZ, R. (2009). Desarrollo Sustentable. Una oportunidad para la vida. Mc. Graw Hill. 2da edición. México.
- c. GABALDÓN, A.J. (2006). Desarrollo Sustentable: La salida de América Latina. Editorial Grijalbo. Caracas.
- d. HABERMAS, J. (2004). *El futuro de la naturaleza humana*. Paidós. Barcelona.
- e. JONAS H. (1995). *El Principio de Responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Herder. Barcelona.
- f. NACIONES UNIDAS. (1972). Declaración de Estocolmo. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano.
- g. NACIONES UNIDAS. (1992). Declaración de Río. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo.
- h. UNESCO. Carta de la Tierra. (The Earth Charter).